



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendolas 11:00 horas del día 4 de octubre de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Luis Gerardo Abarca Arenas, Consejero Maestro y los Consejeros: Isabel López Zamora, Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso, y Nallely Verónica Rodríguez Santiago, representante alumna del posgrado, reunidos en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Biológicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 27 de septiembre de 2021, suscrita por Eduardo Morteo Ortiz, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Revisión y en su caso validación de los Planes Anuales de Trabajo Académico de los Académicos del IIB.
6. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Primero. Hay quórum para proceder con la reunión.** Encontrándose presentes todos los miembros del Consejo se declara inaugurada la Sesión Oraordinaria. \_\_\_\_\_

**Segundo. Se designa por unanimidad a Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta.** Se acepta por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo.** Se acepta por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Cuarto. Se aprueba por unanimidad el orden del día,** agregando como asunto general la evaluación de las Solicitudes de Apoyo para Académicos del IIB, derivadas de la convocatoria emitida por la Dirección del IIB con fecha del 23 de Septiembre. \_\_\_\_\_





Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**Quinto.** Se recibió la información enviada por los académicos en activo, referentes a sus Planes de Trabajo Anuales (PLATA), los cuales fueron analizados por los miembros del este Consejo. **Derivado de lo anterior, todos los académicos en activo fueron avalados con base en su documentación. Se acepta por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**Asuntos generales.** Se analizó la documentación de las cinco propuestas de Financiamiento para Académicos del IIB; correspondientes a los C.C. Martha Lucía Baena Hurtado y Arturo González Zamora, María Luisa Moreno Cortés, Christian Alejandro Delfín Alfonso, y Eduardo Morteo Ortiz. Se destaca que los académicos miembros de este Consejo Técnico se abstuvieron de votar en los casos correspondientes a sus propias solicitudes, así como en aquellas en las que participaban de manera directa o indirecta, habiendo al menos tres votos en cada evaluación. En dos casos (las de los CC. Martha Baena Hurtado y Arturo González Zamora, y la de María Luisa Moreno Cortés), las solicitudes no correspondieron con los rubros originales de la convocatoria, pero debido a que es la primera vez que se realiza este tipo de proceso, el cual se convocó con poca anticipación, así como la relevancia de las solicitudes, y la suficiencia presupuestal, **se decidió por mayoría apoyar todas las propuestas, enfatizando que los dos casos mencionados se trataron como una excepción por única vez, y que en lo subsecuente todas las solicitudes y propuestas deberán apegarse a los lineamientos establecidos, ya que en su defecto, no serán evaluadas.** \_\_\_\_\_

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 16:00 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. \_\_\_\_\_

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Arturo González Zamora (Consejero)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Isabel López Zamora (Consejero)

Luis Gerardo Abarca Arenas (Consejero maestro)

Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejero alumno)